



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 20 de setiembre de 2022

Dictamen N°26 2022/2023
Expediente N° 22 -1834

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N°1286/20, os aconseja **rechazar la Objeción Parcial** formulada por el Poder Ejecutivo respecto al Proyecto de Ley N° 6.981/2022 **“QUE MODIFICA Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, APROBADO POR LEY N° 6.873 DEL 4 DE ENERO DE 2022 ‘QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022’, CONGRESO NACIONAL, CÁMARA DE SENADORES Y CAMARA DE DIPUTADOS”**, remitido por el Poder Ejecutivo, según mensaje N° 695 de fecha 14 de setiembre de 2022.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Miguel Fulgencio Rodríguez
Hermelinda Alvarenga de Ortega
Juan Darío Monges
Javier Zacarías Irún
Fernando Silva Facetti

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira
Director de Técnica Legislativa

Econ. Ricardo Enrique Doria M.
Director de Comisión

